



"2024 Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2024

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

ASUNTO: LICITACION PÚBLICA N° 21/2024 - CUDAP: EX-HCD: 0002001/2024 – REF.: Impermeabilización de terraza del 4° piso del Palacio Legislativo de la HCDN.

En atención a las consultas efectuadas por potenciales oferentes, se procede a brindar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1: Posibilidad de tener copia de los planos en algún formato para mejor cotización del pliego.

Respuesta: Los planos y planillas serán enviados vía mail a cada empresa que haya realizado o realice la visita de obra.

Consulta 2: Ubicación de salida en terraza de los caños de sanitarios.

Respuesta: El plano con la ubicación del pleno sanitario se corresponde con el segundo gráfico publicado en el Anexo "Documentación gráfica" del Pliego de la contratación.

Consulta 3: ¿El sistema de aparejo solicitado (Malacate) luego de finalizado su uso queda instalado y pasa a ser propiedad de la HCDN?

Respuesta: No, el malacate solo será utilizado durante la ejecución de la obra. Finalizada la misma el adjudicatario deberá retirarlo junto con el andamio.

Consulta 4: Los caños que se deben cambiar, ¿se tiene datos de longitud y diámetro de los mismos?

Respuesta: El diámetro de las cañerías a modificar será el descrito en el ítem "3.1 Torres de enfriamiento" del Pliego de Especificaciones Técnicas. La longitud surgirá una vez determinado el nuevo nivel de piso terminado.

Consulta 5: Se realizarán babetas en los muros de carga perimetrales, ¿que tratamiento, de haberlo, se ejecutaría en los "lomos" (en general de 0,30 mts) de estos muros?

Respuesta: Si, se realizarán babetas en los muros perimetrales de acuerdo a lo establecido en los ítems “4.3 Carpetas de protección” y “5.2 Membrana asfáltica definitiva” del Pliego de Especificaciones Técnicas. El tratamiento para las cargas perimetrales será según lo descrito en el ítem “6.1 Consolidación de mampostería” del precitado Pliego de Especificaciones Técnicas.

Consulta 6: En planilla cotización se piden 2 puertas; en visita de obra se habló de que son 3 puertas y de ser 3, ¿qué medida la tercera?, por favor aclarar si son 2 o 3 puertas.

Respuesta: Se deberán desmontar dos puertas pertenecientes a la cabriada, las cuales serán remplazadas por nuevas puertas según ítem “10 Herrerías” del Pliego de Especificaciones Técnicas, y una perteneciente a sala de máquinas de ascensor, la cual será trasladada al lugar que indique la HCDN, ya que el remplazo de la misma no corresponde al presente Pliego de Especificaciones Técnicas.


LIC. DELFINA D'ACUNTO
Directora de Compras
Direcc. Genl. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación